

Breve comentario sobre la evolución de la población en Santa Rosa

Andrea Lluch

Instituto de Estudios Socio Históricos
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa/
CONICET

En el período 1883-1895 la población de Santa Rosa experimentó un crecimiento "explosivo". Durante el primero de esos años, Tomás Mason –quien fundó el pueblo– se estableció en el establecimiento rural "La Malvina" donde había unos pocos pobladores. El censo de 1895 arrojó datos muy interesantes: en el Segundo Departamento se registró una población urbana de 803 habitantes (que ascendería a 1.227 con la zona rural circundante). Esta cifra da cuenta del incremento poblacional. Tal como ya lo ha señalado Maluendres (1992), los inicios de Santa Rosa de Toay son anteriores a lo que la "cronología oficial" reconoce. Desde 1889 existía un Juzgado de Paz en "La Malvina", a cargo de Tomás Mason, donde se registraron hasta 1892, fecha en que comienza a funcionar con el nombre de Santa Rosa de Toay, unos 38 matrimonios sin que se hayan registrado nacimientos ni defunciones.



Toldería de Mariano Rosas en el "monte Gil" de La Malvina, ca. 1900. Publicada en *Por la "justicia de nuestra pretension*, volumen II.

Este proceso inicial de poblamiento de un área de frontera, se dio con población indígena sobreviviente y aportes migratorios provenientes de otras provincias

argentinas. El flujo migratorio ultramarino, por su parte, representaba en 1895 el 29,6% de la población del Segundo Departamento. Predominaban dentro de ese grupo los españoles e italianos, que en conjunto eran el 67% de los extranjeros, aunque debe señalarse que los españoles representaban por sí solos la mitad del total de migrantes transoceánicos.

Otro aspecto relevante de estas primeras migraciones es su composición, que presentaba un claro desequilibrio entre los dos sexos. Esto se profundiza aún más si los comparamos con la población argentina. Por ejemplo, el índice de masculinidad era altísimo para italianos (681), españoles (392) y para los otros grupos étnicos extranjeros, mientras que en los argentinos era de 137. Ese desequilibrio se relaciona directamente con una etapa temprana de las migraciones compuestas en su mayoría por hombres solos, proporción que luego se redujo por la entrada de mayores grupos familiares, con la consecuente caída de los índices de masculinidad.

El ritmo poblacional se profundizó en los años posteriores a 1895, pero, y aunque pueda resultar sorprendente, las tasas de crecimiento anual de la población alcanzadas en estos primeros años no se superaron en ningún momento posterior. En los diez años que transcurrieron hasta 1905, la población se incrementó a una tasa del 7,2% anual para el ámbito territorial, del 10% para el Segundo Departamento y subió al 11% en la entonces Santa Rosa de Toay. Puede suponerse que esa tasa más elevada que el resto del conjunto se debió a la demanda de población, producto a su vez de la demanda de bienes y servicios de un núcleo urbano en expansión. Esta situación aceleró el proceso migratorio, compuesto en mayor medida por migrantes extranjeros. El censo de 1912 corrobora esta situación, ya que los extranjeros representaron el 40% aproximadamente de la población en su conjunto. La preeminencia de españoles e italianos dentro del grupo aumentó relativamente y constituyeron las dos terceras partes del aporte inmigratorio. Recordemos que entre 1878 y 1927 arribaron cinco millones y medio de inmigrantes a la Argentina, de los cuales, cabe señalar, un 46% fueron italianos, un 33% españoles, un 3,5% franceses y un 3% rusos (Devoto, 1992).

La existencia de tasas de crecimiento diferenciales entre Santa Rosa y el resto del conjunto departamental en los años que medían entre 1905 y 1914, podría relacionarse con la dinámica del proceso de ocupación de tierras dedicadas a la explotación agrícola, que registró un importante auge en las zonas centro y norte del Segundo Departamento a partir de estos años. Es posible, entonces, que aquí radique en parte la diferencia entre la tasa del conjunto departamental –que continúan en un porcentaje del 10%– frente a la de Santa Rosa que se ubica en un 5,8%. En este crecimiento las migraciones jugaron un rol decisivo, especialmente si lo comparamos con los aportes del crecimiento natural, en tanto, si bien esté último refleja de alguna forma los condicionantes del mercado de trabajo, es naturalmente incapaz de responder a cambios de corto plazo en la demanda de mano de obra. Como señala Miguez (1993, p. 198), "hay dos ventajas obvias de las migraciones en este aspecto: su efecto es inmediato, y la respuesta es flexible. [...] De ese modo, las áreas de frontera podían recibir un flujo continuo de migrantes aún cuando la totalidad de los arribos al país se viera disminuida por las condiciones de

crisis. Y el flujo hacia la frontera se ajustó a las variaciones en el ritmo local de expansión".



Desfile de las colectividades inmigrantes en Santa Rosa, 25 de mayo de 1931. Muestra *La ciudad se transforma. Presencias y Ausencias*.

También puede señalarse que en los años que median entre 1895 y 1912, no sólo hubo un claro aumento de los grupos inmigrantes, sino que también la composición de los mismos se equilibró entre ambos géneros con tasas de masculinidad inferiores a las de los primeros años. Así, el índice de ningún grupo superó el 200, a pesar de que continuaron siendo significativas las diferencias entre grupos como los españoles e italianos (196 y 191, respectivamente) y el grupo nativo (114) el que presentaba el índice más equilibrado.

A partir de los últimos años de la década de 1910, la tasa de crecimiento poblacional del Territorio experimentó una sustancial caída, y se ubicó en un 3,21% anual en el período 1914-1920. Lamentablemente, no puede calcularse lo ocurrido en el Segundo Departamento porque en estos años se produjeron reformas administrativas. Pero, para Santa Rosa, se observa el mismo fenómeno, ubicándose en un 2,5% la tasa de crecimiento anual. En cuanto a la composición étnica de la población en el ahora denominado Departamento Capital, los inmigrantes extranjeros descendieron su participación dentro del total poblacional, aunque se ubicaba aún en un nada desdeñable 29%.

Desde ese momento, y por espacio de otros quince años (1935), la población territorial creció lentamente (a un 2,4% anual), mientras que en Santa Rosa se observa un repunte, ya que la tasa se ubicaba en un 4,2%. Seguramente, en ese "largo" período la dinámica poblacional no fue homogénea pero no contamos con otras estadísticas que nos permitan observar los distintos ritmos de variación. La última referencia para el Departamento Capital, en 1942, señala que el aporte de extranjeros a la población en su conjunto era inferior incluso al de 1895, ubicándose en un 13%. Estas cifras señalan que la incidencia relativa de los migrantes comenzó a descender desde los años treinta,

debido especialmente a la interrupción de los flujos poblacionales del exterior que se combinó con los efectos producidos por la mortalidad sobre este grupo. Asimismo, se observa un descenso en las tasas de masculinidad, particularmente para españoles e italianos (un 74% del total de extranjeros), con lo cual continuaba un proceso que ya era visible desde 1920. Ello da cuenta de que la presencia de grupos familiares era más significativa que a comienzos del siglo XX.

Santa Rosa desde la década del veinte adquirió una dinámica propia respecto del conjunto territorial, ya que en los años que llegan hasta 1942 esta continuó creciendo a un ritmo del 3,3% mientras que para el conjunto se registraba una tasa negativa del 0,56% anual, proceso que continuaría hasta 1960, cuando se registró una población total de solo 158.489 habitantes, cifra menor a los 175.077 que había llegado a tener en 1920.

Fuente

- Libros del Registro Civil de Santa Rosa, matrimonios, N° 5-6, 21 y 40. Santa Rosa, Archivo de la Dirección del Registro Civil.

Bibliografía

-Devoto, F. (1992). *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

-Maluendres, S. (1992). Estructura productiva y actividades comerciales en Santa Rosa de Toay, en J. Colombato (Dir.) *Libro del Centenario, Santa Rosa (1892-1992)*, tomo I (pp 66-76). Santa Rosa: Municipalidad de Santa Rosa.

-Míguez. E. (1993). La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX: población y mercado de trabajo, en R. Mandrini y A. Reguera (Comp.) *Huellas en la Tierra* (pp. 191-202). Tandil: IHES.